

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XI

PALMA DE MALLORCA
Miércoles 22 de Diciembre de 1920

Núm. 5.569

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

De Arte

Exposición de Joaquín Tudela

Hace pocos años nos llamaron la atención unos cuadros expuestos en algunos escaparates de importantes comercios; revelaban, tras la pincelada exacta, un temperamento; las telas estaban firmadas por Tudela, un joven venido de Valencia trayendo en su paleta los mágicos colores de la tierra de los naranjos y de las flores. Era joven, muy joven, y ya dominaba la técnica.

En aquellos lienzos de trazos seguros, de gran parecido y de plasticidad asombrosa, se advertía al discípulo predilecto de uno de los más grandes pintores de nuestra época.

Tudela encontró en la luminosidad de nuestra tierra una visión que sugestionó su temperamento y, enamorado de nuestras montañas, vivió unos años en Pollensa, recogiendo y plasmando trozos de aquellos mágicos paisajes.

Su temperamento artístico le movió a recorrer Museos y templos del arte y no olvidó las enseñanzas que la visión concienzuda ofrenda a los predestinados.

Porque Tudela es de los que llegarán; tiene voluntad, firmeza y un concepto claro y bien definido de lo que significa el arte de pintar.

Asombra que en estos tiempos de bolcheviquismo se haya podido seguir una tendencia sin sofisticarla, por el afán inexplicable de una notoriedad, que en muchos casos se consigue, no por el trabajo pictórico, sino por una serie de concausas que influyen en el ánimo de la crítica y por fenómeno de autosugestión en el público. No todas las obras de los consagrados resistirán el peso de los años; muchas, alabadas sin tasa y elogiadas sin medida, pasarán como pasan los juegos fugaces de policromadas luces que en fiestas y verbenas rasgan la negrura de la noche con sugestivos matices; y, en cambio, ganarán, por el transcurso del tiempo, otras hoy día no consideradas como se merecen, pero que están plasmadas en la técnica severa y rígida que proclamaron los grandes maestros.

Tudela es un retratista; domina el dibujo, espiritualiza la figura, transparenta la carne y pone en las fisonomías un sello de verismo que pregonaba el triunfo de la línea sobre el colorido. Y, mal que pese a los modernos maestros que, ávidos de notoriedad, han formado escuela, el dibujo, en la copia de la naturaleza, es cualidad esencialísima. Por esto hay tantos paisajistas y tan pocos que cultiven el retrato. Por esto son muchos los llamados y pocos los escogidos.

Prescindamos de academismos y demás temas envejecidos que la crítica desmenuza con más o menos acierto. Lo indudable es que el difícil arte de la figura está relegado a segundo término, como si se tratara de una modalidad pictórica y no de la genuina expresión de la belleza y de la verdad.

Por sus figuras incomparables fueron geniales Velázquez y Murillo, el Greco y Rafael, y son incontables los paisajistas que no transpusieron los lindes de la inmortalidad, aún dominando la técnica de la combinación de colores.

Claro es que, siendo la concepción genial, se trabaja un paso de la vulgaridad y, por consiguiente, el camino a recorrer está sembrado de escollos; pero no vale amilanarse por esto; hay que empeñarse en arrancar a la paleta sus secretos mediante el esfuerzo tenaz y porfiado que no desmaya ante lo que parece dificultad invencible.

La juventud artística de Mallorca no debe olvidar dónde está el secreto de sus futuros éxitos, y ha de laborar sin descanso cultivando el dibujo en la confianza cierta de que lo demás se le dará por añadidura.

Mientras exista la expresión de la belleza verdadera, el dibujo ocupará lugar preferente, y tal deben considerarlo nuestros artistas huyendo de malévolas insinuaciones donde se advierte, más que el afán de hacer arte, el horrible pugilato de crear adeptos.

Nada de ridículos convencionalismos; la técnica es una, distintas sus modalidades; dentro de aquella no caben más que la verdad en el trazo y la seguridad en la pincelada; dentro de la segunda todas las manifestaciones personalísimas del artista.

Tudela, que, por la corrección de su arte, alcanzó merecida recompensa en pasado certamen, no debe olvidar su especialidad, que no está precisamente en el paisaje, sino en la figura.

Aquella cabeza de mujer que figura

en la Exposición de «La Veda», es mejor, muchísimo mejor, que todos los demás cuadros que se exponen. Palpita la carne, vibra la sedosa cabellera, encierran honda melancolía los ojos y hay unos trazos en el cuello que acusan la mano maestra que acierta, define y modela. Allí hay vida.

Otro tanto puede decirse, aunque no en tan alto grado, del retrato del joven don Pedro Aloy, que también figura en la Exposición.

Hay que desear que Tudela no abandone la senda emprendida con tanto acierto y que seguramente le ha de valer incontables éxitos. Santo y bueno que juegue con la luz y el paisaje en horas de dulce emotividad y como manifestación de la diversidad de su temperamento; pero, un consejo desinteresado: jamás alcanzará en el paisaje la creación genial; con la figura es posible, casi probable.

Una Exposición de retratos del joven Tudela, ahora o más adelante, la veríamos con gusto los amantes del Arte y serviría de escuela educadora para la juventud estudiosa y trabajadora que en Mallorca cultiva la pintura.

Sigamos hablando de la Exposición:

El conjunto es notable y digno de encomio; no hay nada chavacano, aunque tal vez sean un poco pueriles algunas notas pequeñas hechas con precipitación y poco observadas. Son pocas, pero entre el grupo de cuadros se destacan por su insustancialidad.

El patio de la señorial casa pollensina llamado de «La Gran Cristiana» es lo mejor que se advierte en la Exposición. El ambiente es altamente sugestivo, bien tratados los temas y se advierte en el conjunto esa placidez tan netamente mallorquina que caracteriza y distingue a los nuestros de todos los de los otros países.

La factura es fácil y sobria, destacándose la combinación de la luz llena de transparencias.

Otra tela muy recomendable es la que titula el artista «Hora dorada». Una puesta de sol de tonalidades calientes que deja ver a Pollensa al caer de la tarde en uno de esos días luminosos que llenan la atmósfera de matices dorados. Es de los cuadros que más interesan y está tratado con mucho cariño y acierto.

Un tapiz de riqueza de composición nos gusta también. Pero hay algunos pequeños defectos en el primer término a cambio de pinceladas maestras en los trazos de los montes que forman el conjunto.

El llamado «Sol de Diciembre» es bonito, un poco acromado, pero está finamente tratados los olivos de Mallorca y el grupo de ovejas que completan la composición.

Los demás son alardes del pintor que ha mostrado una nueva faceta de su temperamento. Juegos de luz y de colores, estilización de las figuras, imitación o resabios de camaraderías, pero deficientes a los anotados en plasticidad, en belleza y en colorido.

El público gusta de tales manifestaciones de arte, pero no añaden adarme de valor al éxito logrado en otros trabajos de mayor dificultad y empuje.

A ellos debe consagrarse el joven Tudela, seguro de que el éxito le acompañará, porque está hecho de la madera de donde salen los buenos artistas.

Siga estudiando y cultivando su arte; pero con personalidad propia, sin dejarse influenciar por la técnica moderna, que si tiene aciertos geniales, tiene también inauditas aberraciones, y para lo primero no está totalmente formado el artista y para lo segundo le sobran muchas y muy recomendables cosas.

Un éxito la Exposición, y a prepararse con brio para nuevas luchas, que el caballero va armado de las mejores armas para vencer en la contienda.

X. X. X.

Los derechos de la familia

He aquí el texto de la declaración de los derechos de la familia, leída por el general Castelnau en el Congreso de las Asociaciones Familiares de Lila, donde fué aclamada por la concurrencia. Es, sin duda, un documento imperecedero:

«La familia fundada sobre el matrimonio, jerárquicamente reconstituido bajo la autoridad paterna, tiene por fin transmitir, mantener, desenvolver, perpetuar la vida humana. Dispone a este efecto de derechos imprescriptibles an-

teriores y superiores y toda ley positiva:

Primero. La familia tiene el derecho de multiplicarse. De ella obtiene la Patria sus ciudadanos, sus soldados, sus artesanos, sus misioneros, sus trabajadores. Todo lo que se oponga a la transmisión de la vida: propaganda inmoral, reorganización del trabajo, mal reparto de sus beneficios o de los cargos públicos, hiera a la familia en el más esencial de sus derechos.

Segundo. La familia tiene sus derechos de educación. Debe formar el cuerpo, la inteligencia y el alma del niño. Tiene, pues, el derecho de poner por obra todos los medios legítimos que concurren a tal fin, y en especial de mantener con la escuela relaciones constantes de colaboración y de inspección.

Tercero. La familia tiene el derecho de ser protegida contra los diversos males que la amenazan con la disolución: licencia en las calles, en los espectáculos, de una parte de la Prensa, alcoholismo, tuberculosis, divorcio.

Cuarto. La familia tiene el derecho de poseer. Sociedad viva y concreta, que nace y vive en medio de los bienes exteriores que la rodean, tiene derecho, no sólo a un hogar decoroso, sino a la fácil adquisición de una propiedad o dominio familiar, al cultivo de una parcela del suelo nacional y ancestral.

Quinto. La familia tiene el derecho de perpetuarse; no muere con los representantes temporales de la autoridad doméstica, como no muere el Estado cuando desaparecen tales representantes o depositarios de la autoridad pública. Debe, pues, serle garantizada la transmisión hereditaria del patrimonio, sin amputárselo con impuestos excesivos de transmisión o pulverizados por una partición forzada.

Sexto. La familia tiene el derecho de vivir de su trabajo. Debe ser proscrito todo régimen de producción que reune las fuerzas vivas del padre, de la madre, del niño, o que perturbe la vida familiar; debe ser asegurada por organizaciones apropiadas bajo la égida de la profesión y de la ley, el salario suficiente para el sostenimiento de la familia.

Séptimo. La familia tiene derecho a la justicia distributiva. Los impuestos, las cargas, las tarifas, las subvenciones, las pensiones deben ser calculadas, no en función del individuo aislado, sino en función de la familia.

Octavo. La familia, verdadera célula social, tiene el derecho de elegir mandatarios en las asambleas comunales del departamento, de la región, de la nación. El padre dispone de un número de votos proporcional al de hijos menores no emancipados que están bajo su potestad; la madre vota en nombre del padre ausente, interdicto o desposeído de sus derechos.

Noveno. Siendo la familia la fuente de toda grandeza nacional, de toda prosperidad económica, el bien familiar debe ser a la vez inspirador y coordinador de leyes sociales. Toda ley, todo decreto, toda jurisprudencia, todo régimen administrativo, que, habida su experiencia, se considere perjudicial o peligroso para la familia, debe ser modificado. Es preciso, pues, que la familia tenga su parte de influencia propia en los organismos, cualquiera que sean, que tengan por función preparar la ley o asegurar su ejecución; en una palabra, lo primero la familia, y lo demás, si la familia es fuerte, unida y próspera, vendrá por añadidura».

De Agricultura

Debemos abonar los olivares

La rusticidad del olivo, que tanto se ha exagerado, es el argumento con que algunos agricultores pretenden justificar la reducida atención que a su fertilización acuerdan.

Y en estas condiciones, árboles como el olivo, que ocupan el terreno a veces centenares de años, cuyas raíces profundizan y se ramifican explotando el mismo suelo sin que una conveniente fertilización compense el progresivo agotamiento en los diferentes elementos nutritivos indispensables que las cosechas sucesivas utilizaron no están en condiciones de proporcionar, después, de un deficiente desarrollo sino producciones tan irregulares como inseguras y frutos no siempre abundantes ni de buena calidad. A la copiosa floración que a veces se advierte y que permite fundar en ella halagueñas esperanzas para la futura cosecha, sigue con frecuencia una dolorosa desilusión motivada por su caída y solamente una insignificante o nula fructi-

TRACTORES

TITAN BEERING de 8-16; 10-20 y 15-30 H. P.

UTILITOR (Caballo Incansable) de 3 H. P.

Modelos en existencia de ambas marcas en los almacenes de maquinaria agrícola (los mejores surtidos de la provincia) de

Ramis, Estradas y Socías

Sindicato, 191 y 191 bis, Palma

1921

Calendarios del Sdo. Corazón

0'55

AGENDAS DE BUFETE

2'60

Lonjeta, 11 y 13 - IMPRESA LA ESPERANZA - Reus, 12 y 16

WATERS CLOSETS

Modelo especial con todos sus accesorios a 73'50 ptas.

Instalación de toda clase de aparatos para calefacciones de aguas

Cocinas para leña y carbón.—Termo-sifones.—Salmaudras
CASA BUADES, Monjús, 12 y 14

tificación. Y llegado el momento de la recolección, cuando, en algunos casos, los árboles son bárbaramente apaleados, pudiera casi creerse que como represalia por su escaso rendimiento, el agricultor trata de consolarse al contemplar su exigua cosecha con la idea de que el olivo es árbol «vecero» y otra vez producirá mas, sin tener en cuenta que en su mano tiene el medio de dejar que lo sea y de acrecentar y asegurar la cantidad de aceituna, puesto que ello solamente obedece al «régimen de hambre» a que tiene sometida su plantación.

Dentro de su rusticidad y a causa de ella con mayor intensidad, el olivo es como los otros cultivos, una planta que agradece y sabe compensar largamente los gastos que su fertilización ocasiona.

Cierto que el beneficio inmediato de la fertilización no es siempre sensible desde el primer año en que esta se verifica. El árbol, en cierto modo, agotado por la penuria forzada a que ha estado sometido bajo el punto de vista de su nutrición, necesita reconstituir sus reservas, completar su desarrollo, ponerse en fin en condiciones de producir. Pero una vez su regeneración alcanzada, la cosecha notablemente acrecentada que con regularidad manifiesta se reproduce anualmente, no tarda en manifestarse, siendo en general fuente de pingües beneficios a partir del segundo año.

Anualmente, la producción de una hectarea de olivar necesita aproximadamente 45 kgs. de potasa, 15 de ácido fosfórico, 35 de nitrógeno y 22 de cal.

La fertilización de los olivares es pues necesaria. En la actualidad el agricultor no puede contentarse con exigüos rendimientos, es necesario producir mucho y producir barato si hemos de estar en condiciones de hacer frente a la concurrencia cada día más tenaz que hacen en el extranjero a los aceites españoles los que de Italia y del Norte de Africa proceden. Y esto solamente se puede alcanzar por una conveniente e intensiva fertilización capaz de aumentar los rendimientos al mismo tiempo que disminuye su precio de coste, pudiendo recomendarse por árbol:

Superfosfato 18/20	2 a 5 kgs.
Cloruro potásico	1 a 1'5 id.
Nitrato de sosa	1 a 1'25 id.

Su aplicación deberá hacerse en la forma siguiente: El superfosfato y el cloruro de potasa mezclados inmediatamente antes de dar la primera labor después de haber cosechado el fruto que esta enterrará, esparciéndolos alrededor

de los árboles fuera de la zona del goteo de las ramas. De esta manera los abonos llegarán más fácilmente a las raíces que han de utilizarlos, no solamente por que el número de estas es más considerable en estas regiones del suelo sino también, porque en ellas las aguas de lluvia son más abundantes que debajo del árbol y facilitan notablemente la diseminación de las materias fertilizantes por la capa laborable.

En la misma forma que hemos indicado se esparcirá el nitrato de sosa, que actualmente proporciona la unidad de nitrógeno a más bajo precio que el sulfato amónico, un mes o mes y medio antes de las últimas lluvias seguras, es decir, hacia el mes de Febrero o primeros de Marzo, enterrándole superficialmente con una labor apropiada.

En los terrenos calizos da muy buenos resultados el adicionar la mezcla de superfosfato y de cloruro de potasio con 250 a 300 gramos por árbol de sulfato de hierro cuya influencia sobre el desarrollo y la fructificación han sido puestas de manifiesto por M. Brullí.

Hora es ya de que el agricultor rectifique la política de abandono injustificado en que tenía hasta hoy los olivares y de que al lado de un régimen de cultivo conveniente haga uso de una racional fertilización en la forma indicada de la que solamente beneficios pueden esperarse.

Agromonte

Banco Nacional de Mutualidades

Desde el 15 del corriente en sus Oficinas para Baleares (Jovellanos 11), de 9 a 12 de la mañana queda abierto el pago de los intereses correspondientes al 4.º trimestre del año actual, de los títulos de la Serie A debiendo ser necesaria la presentación de los mismos.

Se desea alquilar

local de mucha capacidad para almacén. Informarán «Centro de Anuncios».

Compro plata vieja

a buen precio. Platino, alhajas de oro y dentaduras usadas

Juan Miró Hermano

VIDRERIA, 40

al lado de la Chocolatería Bordoy

Sección informativa

Vida deportiva

Concurso «Copa Ayuntamiento»

El concejal don José Ramis de Ayreñor nos remite para su publicación las siguientes bases:

1.º Podrán tomar parte en el concurso todos los equipos de esta capital, dando aquél comienzo el domingo 16 del próximo mes de Enero.

2.º El plazo de inscripción al mismo, de los *teams* concursantes, finalizará el sábado 8 de Enero por la noche.

3.º Es preciso, como condición indispensable, pertenecer o utilizar el nombre de alguna sociedad constituida, agrupación, taller, colegio o entidad de cualquier naturaleza, siempre que ofrezca garantías de seriedad en su existencia y vida de relación.

4.º Cada equipo nombrará su delegado, que, en unión del señor Ramis de Ayreñor, que, como concejal designado por el Ayuntamiento, actuará de Presidente, constituirán la Junta de Delegados.

5.º El oficio de inscripción se remitirá al Ayuntamiento dirigido al «Sr. Presidente de la Comisión organizadora del Concurso de fútbol Copa Ayuntamiento», debiendo ir firmado por el Presidente, director o jefe de la entidad solicitante, acompañando los nombres y apellidos de los jugadores, que podrán ser en número de 17, señalando el nombre del capitán y del que haya de actuar de delegado, quien no podrá ser jugador activo y necesariamente mayor de edad. Además, indicará en el oficio los colores del uniforme.

6.º Cada entidad podrá presentar el número de equipos que tenga por conveniente, previniendo que en caso de no presentarse por lo menos dos equipos de distintas entidades, se suspenderá la celebración del Concurso.

7.º Se celebrará un sorteo entre las diferentes sociedades inscritas y que cuenten con campo de medidas reglamentarias para decidir en cuál de ellos deberá celebrarse el concurso.

8.º Los partidos tendrán lugar los domingos y días festivos a partir del expresado 16 de Enero.

9.º La clasificación se hará por el sistema dominado de puntos, y el juego se regirá por el Reglamento de la R. F. E. F.

10.º Los acuerdos de la Junta de delegados serán inapelables.

11.º El equipo vencedor obtendrá como premio la Copa. Si otras entidades ofrecieran otros premios se otorgarán según acuerdo de la Junta de delegados y por orden de puntuación.

12.º Descontados los gastos ocasionados por la celebración del Concurso, el remanente obtenido en taquilla se repartirá a juicio de la Junta entre las diferentes casas benéficas de esta ciudad.

13.º La Junta de delegados, una vez constituida, acordará los demás detalles de organización.

Teatrales

Principal

Anoche se estrenó la comedia «La conquista», del autor argentino César Iglesias Paz. Tema de la obra: la reconquista del marido descarriado por falta de tacto en la mujer. El ambiente de la comedia, la naturaleza del tema y las digresiones del diálogo hacen que la obra no pueda ser francamente recomendada.

Después de la representación la actriz señorita Lasa cantó algunos *estilios*, y al final una canción de mal gusto, propia de cupletistas. Con esto no quedan dignificadas las tablas del Teatro Principal.

Esta noche se repetirá «La conquista».

Los Reyes Magos

Para que la gente menuda pueda manifestar sus deseos a los Reyes Magos, se han colocado en diferentes lugares de la ciudad unos artísticos buzones, donde podrán echar las cartas todos los niños que esperan los ansiados juguetes.

Los buzones están colocados: en la iglesia de PP. Capuchinos; calle de San Miguel, droguería de don José Arbona; calle de Colón, Perfumería Royal y Mercadería Colón; Pas d'en Quint, Tienda Fonda; calle Unión, el Japón.

Para la fiesta de los Reyes, se han recibido los donativos siguientes: De la Caja de Ahorros y Monte de Piedad 100 pesetas.

Del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis 25 pesetas.

De la Federación Agrícola Católica 15 pesetas.

De don Andrés Bordoy 25 pesetas.

De don Carlos Alabern 25 pesetas.

De don Miguel Marcet 50 pesetas.

De don Pedro Garau 15 pesetas.

(Continuará)

Notas de la Alcaldía

Visita de inspección

El alcalde accidental, señor Oliver y Roca, acompañado del Jefe Inspector señor Riera, del comandante señor Comas y de los Celadores de la Plaza, giró ayer una visita de inspección a todos los mercados, habiendo notado ya, conforme dispuso anteaer, que todos los puestos de venta, tenían, en puesto visible, los correspondientes cartelones señalando los precios de las distintas mercancías.

También giró visita al mercado de volatería de la Puerta de San Antonio, ordenando inmediatamente la recomposición de algunos baches y limpieza de todos los pasos, empedrados y otros, a fin de que los muchos peatones que estos días concurren a aquel mercado encuentren las debidas comodidades.

Subasta

El jueves próximo, a las 12, tendrá lugar, en la Sala Capitular, la subasta para la venta de la manzana, procedente del recinto fortificado, sita en las inmediaciones de lo que fué Puerta del Campo. Dicha manzana, que tiene una extensión superficial de 5066'85 m. cuadrados, se vende al tipo en alza de 55 mil 735'35 pesetas.

El plazo para la presentación de pliegos para optar a la subasta de referencia termina hoy, miércoles, a las 15.

Presupuesto

Para hoy, a las once y media, ha convocado el señor Oliver y Roca a todos los señores concejales que integran el Ayuntamiento para tratar de la orientación a seguir dentro del presupuesto para el ejercicio de 1921-22.

Política

El viaje de Parreño a Mallorca

Don Jerónimo Massanet ha recibido del diputado por Menorca Sr. García Parreño un telegrama en que le participa que sus amigos de Mahón le obligan a suspender el viaje a esta capital que tenía anunciado.

Notas de Sociedad

De viaje

Esta mañana ha llegado, a bordo del vapor «Mallorca», el señor Marqués de la Cenía, quien viene para las elecciones de senadores.

También han llegado el capitán de infantería D. Joaquín Gual Villalonga, el teniente del mismo cuerpo don José Fuster Rossiñol, el alumno de la Academia de artillería de Marina don José Sureda, el médico militar D. José Rover, el abogado don Antonio Font, el alumno de la Academia de Caballería don Gabriel Ramis de Ayreñor, el oficial de Hacienda don Cristóbal Quart, el propietario don Juan Valcaneras y D. Ramón Balet.

Igualmente han venido el alumno de Artillería don José Luis Galindo y los de Infantería D. Jerónimo Llompart, don Miguel Garau, Rossiñol, don José Sainz y otros.

En el mismo buque han venido los médicos D. Gaspar Reynés y don Francisco Sancho, éste acompañado de su señora; don Antonio Marroig y don Pedro Rubert.

En el «Mallorca» también han llegado don Juan Estelrich, don Jaime Clar, don Antonio Rubert, D. Juan Jordán, don Juan y doña José Trujillo y el oficial de Hacienda don Jaime Semir.

Feria de Santo Tomás

Ayer empezó, en esta ciudad, la acostumbrada feria de Santo Tomás. Con este motivo, las Enramadas y avenidas cercanas estuvieron concurridísimas.

Lo mismo sucedió, por la noche, en la plaza de Abastos.

Los trenes llegaron atestados.

Los precios que rigen son los siguientes:

Pavos, 3'75 pesetas kilo; Pavas, 4 id. id. Pollos, 3'75 id. id. gallinas, 4'50 id. id. Lechonas, 3 id. id.

Censo de población

Ordenado por el Gobierno de S. M. y de acuerdo con lo que sobre este punto está establecido por convenios internacionales, cada diez años se verifica el recuento de la población de España.

Encargado de este servicio el Instituto Geográfico y Estadístico, toda la labor de preparación pesa sobre los Cuerpos Facultativo y Auxiliar de Estadística, a quienes secundan en estas tareas todos los Ayuntamientos de España, los cuales tienen a su cargo todos los servicios referentes a constitución de Juntas, designación de comisiones y agentes reparti-

dores, y hacen las relaciones de edificios y albergues de las casas habitables.

Una vez que las Juntas municipales han efectuado todos estos servicios, cada Ayuntamiento hace una división de la población, por secciones y agentes repartidores; personal apto para este servicio se encarga de la repartición de las cédulas a domicilio, cédulas que han de llenarse por cada familia o colectividad con referencia al 31 de Diciembre, para las doce de su noche inclusive.

De los trabajos censales de toda la provincia está encargada la Sección Provincial de Estadística de Baleares cuya digna jefatura ostenta el Inspector del Cuerpo facultativo de Estadística don Damián Serra y Sanjuan jefe de Administración de segunda clase, llevándose por la oficina de su cargo muy adelantados estos trabajos.

Las Juntas Provinciales y Municipales autoridades y personal de Estadística suplican al pueblo de estas islas secundar los esfuerzos de todo el personal encargado de llevar a cabo este recuento de población, para que las cifras y datos resultantes sean expresión fiel y verdadera de los habitantes de esta provincia en todos sus aspectos numérico, social etc. etc.

El Ayuntamiento de Palma ha encargado de la dirección de estos trabajos al jefe de negociado de Fomento don Pedro Canet y al oficial de Estadística don Sebastián Llompart, quienes, secundados por personal hábil, esperan obtener en esta Ciudad un Censo que será fiel reflejo de la población total de esta población.

Según nuestra noticias, hoy mañana empezará el reparto de cédulas a domicilio.

Conciertos Giovacchini

Reprise del Primer Concierto, que bajo la dirección del barítono italiano Signor Giovacchini, organizó la Junta del Círculo de Obreros Católicos para los fondos de dicha Sociedad, en el cual toman parte la señora doña Ana Villalonga de Morey y la señorita doña Dolores Vila Ollari que juntamente con la señora doña Dolores Gisbert de Bannasar, al piano, prestan su preciosa y galante cooperación.

El concierto tendrá lugar el jueves a las seis y media de la tarde.

Primera parte

- 1.º Caesar Frank—La procesión—Signor Giovacchini.
- 2.º Mascagni—*Son pochi giosi*—Amigo Fritz—Señora Villalonga de Morey.
- 3.º Leoncavallo—Prólogo—Opera Pagliacci—señor Giovacchini.
- 4.º Puccini—*Mi chiamano Mimi*—Bohème—señorita Dolores Vila.
- 5.º Gounod—serenata Mefistófeles—señor Giovacchini.
- 6.º Ponchielli—Gioconda—Duetto finale—señorita Vila y señor Giovacchini.

Segunda parte

- 1.º Paldomir—canción gallega—señor Giovacchini.
- 2.º Gounod—Aria deigielli—Faust—señorita Vila.
- 3.º Segrenzi (siglo XVII) *Chefesto costume*—señor Giovacchini.
- 4.º Puccini—romanza—Madame Butterfly—señora Villalonga de Morey.
- 5.º Canciones italianas populares—señor Giovacchini.
- 6.º Mozart—don Giovanni—duo señora Villalonga de Morey y señor Giovacchini.

Otro caso de hidrofobia

Siete personas mordidas por un perro

El animal, muerto a pedradas. Sobre las cinco de ayer tarde se registró un nuevo lamentable caso de hidrofobia, del que fueron víctimas siete personas.

Lo ocurrido fué como sigue: Se hallaba paseando por la feria de Santo Tomás, en el Ensanche, el soldado de infantería José Fuster, de 21 años de edad, domiciliado en la calle de la Misión, número 95, cuando un perro negro, al parecer rabioso, se le echó encima, mordiéndole y produciéndole una herida en el antebrazo izquierdo.

El animal marchó luego por el atajo que desde dicho sitio conduce a la calle de los Molinos, del caserío del Molinar de Levante, y, al hallarse junto a dicha calle, embistió a un caballero que por allí paseaba, mordiéndole el bastón, en el cual dejé bien marcados los dientes, y a un niño, al cual le destruyó el abrigo.

El furioso perro siguió su carrera por la fábrica del gas: por la Muralla y por el muelle, atropellando a cuantas personas encontraba a su paso, entre ellas el catedrático don Jaime Alorda, a quien también le destruyó el abrigo.

En el muelle se refugió debajo de un vagón del tranvía de carga, de donde salió minutos después, acosado a un trabajador, quien pudo defenderse.

Nuevamente se dirigió hacia el camino de Ronda.

DE ALEMANIA

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Estufas eléctricas

Salamandras para carbón y leña

Precios especiales

CASA BUADES, Monjas, 12 y 14

¿Teneis Sabañones, s. dus o panellons?

Usad el

GRANOL GRAU

Remedio seguro para combatir con éxito dicha enfermedad.

Rechase el frasco que no lleve la fotografía, firma y rúbrica del autor.

Se vende en todas las Farmacias

Depósito General: **Gran Farmacéutico**, Plaza Mayor, 21 y 22, Inca (Mallorca).

Al pasar el perro por frente del Cuartel de Caballería un soldado le hizo varios disparos.

Después entró por la Portella y siguió por la calle de Morey, P. de Santa Eulalia, Cort, Conquistador y muelle hasta entrar en el «Club de Regatas».

Entonces dispararon contra el perro un individuo que se hallaba en el «Club de Regatas» y un guardia urbano, sin herirle ninguno de los proyectiles, hasta que un individuo, llamado José Torres Guasch, frente al propio Club, le echó unas piedras con tanto acierto que lo mató en el acto.

Además del soldado de infantería, el animal, en su carrera, mordió a las siguientes personas:

En el Ensanche, a Margarita Salvá, de 15 años, domiciliada en La Soledad, en el muslo izquierdo.

A Esteban Reynés, de 51 años, domiciliado en la P. de Mar, 2, en el brazo derecho.

Y en el muelle, a Vicente Reus, de 60 años, domiciliado en la calle de So corro, 14, en el dorso de la mano izquierda.

También mordió, junto a la calle de Miramar, a nuestro estimado amigo el Presidente de la Asociación de la Prensa don Felipe Guasp, a quien produjo una herida en el muslo izquierdo; igualmente mordió, también en el muslo izquierdo, a D. José Gual Togores y a D. Faustino de Olives, el primero de éstos en la calle de Morey y el segundo en el muelle.

Todos los heridos fueron curados en la casa de socorro por los médicos don Bernardo Obrador, don Sebastián Font y don José Mir, quienes les aplicaron en las heridas el termo cauterico.

El comandante de la guardia urbana, señor Comas, al tener conocimiento de la primera persona a quien el perro en cuestión había mordido, en el Ensanche, dió órdenes a varios guardias para que salieran en persecución del animal, como así lo hicieron.

Por orden del mismo Jefe, el perro muerto fué trasladado al Ayuntamiento y de allí a Tirador, en donde hoy debía ser examinado; llevaba el bozal de hierro, colgado del cuello, y en su placa se leía: «Ayuntamiento de Felanitx-placa 218-1920».

El señor Comas gratificó con diez pesetas al obrero Torres que mató al rabioso animal.

El suceso de ayer, que fué el tema de conversación entre el público, debe ser un estímulo más para que se persiga con todo rigor a los perros, pues, de lo contrario, quizá haya que registrar otros lamentables desgracias.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—El Beato Nicolás Factor, confesor, y Santa Victoria, virgen.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Felipe Neri, a la Sagrada Familia, por varios difuntos. Exposición a las seis; a las diez y media Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las cinco y media, Rosario, meditación, Novena y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Soledad en las Miñonas.

SUETOS Y NOTICIAS

Rectificación

En la edición de ayer, al dar cuenta de la inauguración del nuevo ramal de tranvías eléctricos de Pont d'Inca equivocadamente dijimos que, al llegar el tranvía de prueba, fueron recibidos los viajeros por el Alcalde pedáneo señor Rosselló y el Capellán de las Religiosas don Pedro Balle, cuando en realidad fueron recibidos por el Alcalde accidental don Miguel Rosselló y por el Reverendo don Bernardo Balle.

Himno premiado

El Coronel del Regimiento de Infantería Inca número 62, don Eugenio de Esteve y Real ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar

del trabajo el himno «Pro Patria» que mereció el primer premio en el concurso literario celebrado entre las clases de segunda categoría de dicho Regimiento, con motivo de la festividad de la Patrona del Arma.

El autor del trabajo premiado es el suboficial don José Escandell, a quien felicitamos por ello.

Automóvil

Por el propietario mallorquín don Salvador Serra, ha sido adquirido un magnífico coche «Carmen» de cuya marca es representante nuestro particular amigo don Francisco Vidal Roca.

HIPOFOSFITOS SALUD



DAN VIDA Y MEJOR A LOS DEBILES

30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS

Rullán

Fotografía de moda

Palacio 10, frente a la Diputación—Palma

Regalamos a nuestros clientes un bonito almanaque de bolsillo con la fotografía del interesado.

Estilográficas Conklin's

IMPRENTA «LA ESPERANZA»

PIANOS AUTOMATICOS

ANGELUS

Recibido nuevo modelo de éstos magníficos instrumentos.

Tienda El Japón

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

CLASES POR SECCIONES

Olmos, 125 principal.

RESULTADOS OBTENIDOS

Convocatoria de 1917

Aprobaciones en examen previo, 4.

id. en los ejercicios de oposición, 5.

Convocatoria última

Aprobaciones en examen previo, 14.

id. en los ejercicios de oposición, 5.

Convocadas oposiciones

700 plazas

VINO ESPECIAL

para CONSAGRAR

Importación exclusiva

CASA LLOFRIU

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Manifestaciones de Dato

Madrid, 21 (16'00)

Las cooperativas de funcionarios.—El Gobierno ha sacado mayoría.—Las manifestaciones de La Cierva.—El «España», ha corrido gran temporal

Este mediodía, al recibimos el Sr. Dato, nos ha dicho que había despachado con el Rey, sometiendo a su firma el decreto creando las cooperativas para funcionarios públicos con el auxilio del Estado. En el propio decreto se contienen los estatutos señalando normas para el funcionamiento de los nuevos organismos.

Añadió que, después de su despacho con el Monarca, había presidido la reunión de la Junta directiva de la Sociedad «Amigos del Arte».

Refiriéndose luego al resultado de las elecciones del domingo, dijo que, hasta ahora, tiene el Gobierno 195 diputados adictos, y aun faltan los datos de 26 distritos.

«El Gobierno—añadió—tiene, indudablemente, la mayoría necesaria para desenvolver su política; y como nuestra acción, en el Parlamento, se concretará, principalmente, a proyectos sociales, económicos y financieros, y no a reformas políticas, esperamos el concurso de otros elementos».

Anunció que, mañana, por la tarde, se celebrará Consejo de Ministros, en la Presidencia.

Dijo que el Ministro de la Guerra, señor Vizconde de Eza, se halla ya muy mejorado, habiendo abandonado la cama. Un periodista le preguntó si había leído las manifestaciones del Sr. La Cierva, contestó que no, añadiendo:

«Se aproxima el momento de discutir, en el Parlamento, la política electoral del Gobierno. Por esto, rehuimos sostener polémicas, sobre este asunto, desde la Prensa».

Por último, dijo que había recibido un radiograma del comandante del acorazado «España» que lleva a bordo la misión española, anunciándole que el buque corrió un gran temporal desde Puerto Mont a Punta Arenas, durante el cual sufrieron lesiones algunos marineros.

La Bolsa

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 22 (9'00).

Información del Banco Hispano-Americano)

Interior.	70'00
Amortizable 5 por 100.	91'40
Exterior.	82'15
Francos.	45'90
Libras.	27'30
Dollars.	7'69
Liras.	26'50
Sulzos.	118'00
Marcos.	10'70
Coronas (Madrid)	0'00

Política

Madrid, 21 (16'00)

Exministros derrotados

Los informes recibidos oficialmente en Gobernación, acusan hasta ahora, haber sido derrotados cuatro exministros que son: el señor Suárez Inclán, el señor Silió y el señor Goicochea que luchaba por dos distritos, Monforte y Gerona, y el señor Alvarado.

Del Extranjero

Madrid, 21 (16'00)

El Gobierno italiano contra D'Annunzio

Roma.—El general Caviglia ha informado a D'Annunzio que el Rey de Italia ha ratificado el tratado de Rapallo.

La contestación de D'Annunzio ha dicho que no reconocerá dicho tratado y resistirá con todas sus fuerzas.

El Gobierno italiano, al conocer la contestación de D'Annunzio ha dado órdenes al general Caviglia para obrar con energía.

El general Caviglia, en virtud de estas órdenes, a las seis de la tarde del día 20 envió a D'Annunzio un ultimátum cominándole a deponer su actitud, dentro 24 horas.

En virtud del tratado de Rapallo, deben ser evacuadas por los soldados de D'Annunzio las islas de Arbe y Veglia, así como las demás localidades ocupadas por sus tropas y que han sido atribuidas a Iugoeslavia. Tendrán que ser repatriadas las tropas de tierra no propiamente humanas, dejando libre la ciudad de Fiume.

De Grecia.—Rhallys presenta la dimisión a Constantino

Atenas.—El presidente del Consejo ha entregado la dimisión del gabinete al Rey Constantino.

El Rey ha aceptado la dimisión del Gobierno Raallys.

De Valera sigue en Norteamérica

Londres.—El secretario particular del titulado presidente de la República irlandesa, De Valera, ha negado que éste haya salido de Estados Unidos.

El empréstito norteamericano a Alemania

Washington.—En breve será sometido al Congreso norteamericano, el proyecto de empréstito de un billón de dólares, concedido por Estados Unidos a Alemania.

Base de este empréstito será el comercio que se ha de establecer entre los dos países.

De América latina.—La misión española en Chile

Chile.—En medio del mayor entusiasmo, han terminado las fiestas en honor de la misión española en Punta Arenas.

Los comisionados españoles embarcaron a bordo del acorazado chileno «Ongui» saliendo en dirección a Puerto Mont desde donde en tren especial serán conducidos directamente a Santiago de Chile.

La Cierva y las elecciones

Madrid, 21 (16'00)

Manifestaciones

El señor La Cierva ha manifestado que dará a la publicidad los atropellos que el Gobierno ha cometido con sus candidatos.

Ha dicho que, desde hace tres meses que dirigió un telegrama al señor Dato contrario a las tarifas ferroviarias, no ha vuelto a tener relación con el Gobierno.

Ha añadido que el Gobierno obtuvo el decreto para disolver unas Cortes conservadoras y acabar con los grupos, y no ha logrado mayoría, ni ha podido suprimir a los demás elementos conservadores.

«Yo deseé—ha agregado—la concentración a todo trance y a todo me hubiese avenido para conseguirla, pero la política electoral del Gobierno ha demostrado quién ha hecho fracasar esta concentración».

De todo ello hablaré en el Parlamento, pues el Gobierno pactó con fuerzas que no le son afines para extirparme a mí, que siempre prediqué, con el ejemplo, la armonía y el apoyo a los elementos conservadores».

Las elecciones

Madrid, 21 (1'00)

Mella, derrotado

Según datos facilitados a última hora en el Ministerio de la Gobernación, ha sido derrotado en el distrito de Arzua (Coruña) don Juan Vázquez de Mella por el cervista señor Orsen.

Noticias particulares parece que confirman las del Ministerio de Gobernación.

Prensa Asociada

POR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro Corresponsal)

Las elecciones

Conforme anunciamos en nuestra anterior correspondencia, la nota dominante en estas últimas elecciones fué en Barcelona la de la desanimación y retraimiento del cuerpo electoral. Comparando el resultado de estas elecciones con el de las anteriores generales, se nota una baja de cerca de 20.000 votantes.

Refiriendo la comparación a aquellas elecciones, resulta que la candidatura de la «Liga» ha perdido 12.000 votos; 10.000 la radical y 2.000 la de la Unión Monárquica.

Los datos oficiales del escrutinio en Barcelona, son los siguientes: Don Alberto Rusiñol, de la «Liga», 25.287; don Pedro Rahola, idem, 25.254; don Magín Morera Galicai, idem, 22.157; don Francisco Cambó, idem, 21.720; don Narciso Batlle, idem, 21.574; don Alejandro Lerroux, radical, 15.285; don Emiliano Iglesias, idem 12.670; don Jaime Cusso, U. M. N., 7.856; don Andrés Martínez Vargas, idem, 7.835; don Benito de Pomés, idem, 7.572; don Emilio Ragull, idem, 7.531; don Pablo Sáenz de Barés, idem, 7.455.

Son elegidos los 7 primeros. El resultado de las elecciones en toda Cataluña es el siguiente: 12 diputados regionalistas, 12 de la Unión Monárquica Nacional, 5 monárquicos independientes, dos nacionalistas independientes, dos republicanos radicales, 2 republicanos sindicalistas, 1 católico regionalista, 1 jaimista, 1 monárquico autonomista, 1 republicano federal, 2 nacionalistas republicanos, 1 reformista, 1 republicano independiente y 1 nacionalista monárquico.

Por haber infringido la ley sobre el

descanso dominical para la Prensa con motivo de la publicación de un número extraordinario el domingo por la noche el órgano de la «Liga» «La Veu de Catalunya», ha sido multado por la autoridad gubernativa.

Por Las Palmas ha salido triunfante el concejal de este Ayuntamiento de Barcelona D. Rafael Guerra del Río.

Y por un distrito de Galicia el que hasta hace poco fué redactor de «La Vanguardia» D. Carlos Albern, yerno de García Prieto.

Al jurar el cargo de diputado los señores Iglesias, Companys y Guerra del Río se producirán tres vacantes de concejal en el Ayuntamiento de esta capital.

Derrota de Marcelino Domingo

Desde Tortosa se ha recibido el siguiente telegrama:

«A pesar de no haberse constituido las mesas ayer y haberse suspendido la elección en el colegio de San Lázaro de esta ciudad y en una sección de Vandellos, el resultado de la elección que se verificará hoy no alterará el triunfo del candidato social agrario don José Martínez Villar sobre Marcelino Domingo. Reina gran entusiasmo entre los elementos monárquicos y de orden».

Entierro

Con la asistencia de numeroso público se celebró esta mañana, a las diez, el entierro del cadáver del que fué en vida don Benito Montagut, quien fué gravemente herido el día 16 del corriente, próximamente a las ocho y media de la noche, en la calle del Conde del Asalto, por varios desconocidos.

El señor Montagut fué recogido y conducido al Hospital de la Santa Cruz, donde, después de recibir los Santos Sacramentos, falleció cuando se le operaba.

El entierro se dirigió desde el Hospital Clínico a la iglesia parroquial de San José Oriol, y desde allí al cementerio.

El diputado electo comunista Sr. Companys

Interrogado el Gobernador civil por los periodistas acerca de si será ahora libertado don Luis Companys por haber sido elegido diputado por Sabadell, contestó que eso era cosa del Gobierno y del gobernador de las Baleares.

Hizo notar que el señor Companys no gozará de inmunidad parlamentaria hasta que haya jurado el cargo.

El Sr. Companys substituyó en la candidatura republicano-comunista por Sabadell al señor Layret, asesinado semanas atrás al salir de su domicilio de la calle de Balmes.

De todos modos, es muy probable que uno de estos días decida el Gobierno poner en libertad al señor Companys.

Detención de un sindicalista

La policía ha procedido esta tarde a la detención del dependiente de comercio Alberto Fernando Pérez.

En un registro efectuado en su domicilio ha sido hallada gran cantidad de correspondencia con diferentes grupos Comunistas de España y el Extranjero, listas y proclamas sindicalistas y sellos de la agrupación Sindicalista.

Ha ingresado en la cárcel en calidad de preso gubernativo.

Por la nieve

A causa de la aglomeración de nieve entre las estaciones de Torralba y Alcuzeza, el expreso de Madrid llegó con nueve horas de retraso.

Escasez de carbón

Debido a la escasez de carbón vegetal, en los establecimientos en que se expende dicho combustible se han formado hoy largas colas de compradores.

La fiesta de Santo Tomás

La tradicional feria de Santo Tomás se ha visto desanimadísima debido a la crudeza del tiempo.

Palou Garí

Barcelona, 21 de Diciembre.

NOTA.—Al cerrar esta edición aun no hemos recibido ninguna de las conferencias de Madrid correspondientes al día de hoy.

Compañía de los ferrocarriles de Mallorca

Línea de Palma a Santanyí

El día 22 de corriente, a las once horas, tendrá lugar en las Oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión de 7 de Septiembre de 1914, el sorteo anual de las Obligaciones del ferrocarril estratégico de Palma a Santanyí que deben ser amortizadas en 1.º de Enero próximo, a cuyo acto pueden asistir los señores Tenedores de Obligaciones que así lo estimen conveniente.

Palma 15 de Dbre. de 1920.—Por a Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—E Director Gerente, Sebastián Felíu.

Han llegado

las excelentes máquinas Pfaff Antigua CASA. BANQUE, Co ón, 54

Lotería Nacional

Sorteo de hoy

EL GORDO 12.000.000 de pesetas

Ha correspondido al núm. 09.053 despachado en San Sebastián

Segundo premio: 6.000.000

Ha correspondido al núm. 15.041 despachado en Madrid

Tercer premio: 3.000.000

Ha correspondido al núm. 16.508 despachado en Madrid

Cuarto premio: 2.000.000

Ha correspondido al núm. 00.000 despachado en

Quinto premio: 1.000.000

Ha correspondido al núm. 00.845 despachado en Cádiz

Sexto premio: 500.000

Ha correspondido al núm. 10.025 despachado en Barcelona

Séptimo premio: 250.000

Ha correspondido al núm. 01.304 despachado en Gerona y Ronda

Octavo premio: 200.000

Ha correspondido al núm. 22.207 despachado en Madrid

Noveno premio: 150.000

Ha correspondido al núm. 06.241 despachado en La Linea

Con 100.000

Con 50.000

29.449, Madrid.

52.897, Cambados-Santiago.

5.141,

12.707, Madrid.

Con 80.000

18.576, Barcelona

391, Madrid

Con 60.000

25.625, Coruña.

LETANIAS DE SAN JOSE

Para rezar con motivo del quincuagésimo aniversario de la proclamación del Santo como patrono de la Iglesia universal.

De venta en esta Imprenta

TURRONES

Como todos los años se encuentran en esta capital los antiguos y acreditados turroneros Antonio Sevilla e Hijo, para favorecer a su numerosa clientela y al público en general, con un variado surtido de turrones y dulces de todas clases para las próximas fiestas de Navidad, todo inmejorable y de superior calidad, en el local de los años anteriores, San Nicolas, 35, (Frente antigua Casa Lloriu) y en la nueva Sucursal calle de San Miguel, 25.

NO PAGUE V.

25 ni 30 duros de un traje o gabán, pues iguales en todo los hallará en esta casa, por 18 o 20.

Hechuras a precio económico sin igual.

Calle Siete Esquinas, 17; pral., Sastriera

365 DIAS DE CUERDA

Reloj artístico de gran novedad SAN NICOLAS N.º 7, «EL AGUILA»

Novelas ejemplares

Por Cristóbal Botella Serra

«La perla de la gitanería.—Caza de pájaros.—El Panal de rica miel.—Nuevo colojico de los perros».

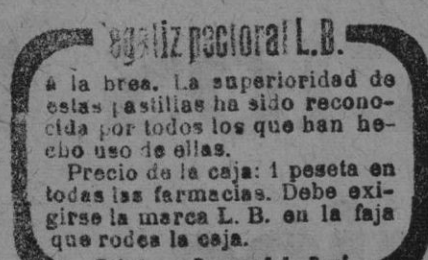
Ptas. 3'50

De venta: Imprenta «La Esperanza», Llojeta, 11.

Poesies y Cuentos de D. Pere d'A. Peña

Dues pesetes tom

Moliners, 12



Depósito general para España: Giménez, Salinas y C.ª, Claris, 111, Barcelona.

Unico depósito en esta Provincia

de Maquinaria Agrícola Moderna de la Casa Ajuria y Arauzabal S. A. de Vitoria

a cargo de D. Guillermo Creus

Despacho: Plaza de la Constitución 58 y 40 (Borne).

Importante Stock de arados Brabants de todos los números, sencillos de vertedera giratoria, cultivadores, destaradoras y demás máquinas que en los grandiosos talleres de Vitoria y Araya fabrica la nombrada Casa, la cual tiene representación exclusiva en toda España de los Tractores Titan.

Se conceden descuentos a los Sindicatos y demás Asociaciones agrícolas legalmente constituidas.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche Colón, 22, Pirelli.

Muchachos

Se necesitan en esta Imprenta.

ESTOMACAL

Con el Elixir Salz de Carlos

securan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.



GRANDES ALMACENES JOSÉ

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROLA

Teléfono 127 Palma

¡OPORTUNIDAD EN LOS PRECIOS!

—:— Unica casa en condiciones para ofrecerla —:—

Nota de algunos precios

Superiores franelas de algodón	a ptas.	2'00	metro
Listado especial para camisas.	„	2'00	„
Entrefinos de primera calidad.	„	1'75	„
Pañetes en alta novedad.	„	8'25	Corte
Id. Superiores $\frac{5}{4}$	„	9'00	„
Id. Escogidos $\frac{6}{4}$	„	13'00	„
Id. Rica colección $\frac{5}{4}$	„	16'00	„

Fino madapolams Palma XIII Piezas (20 mts.) a pts. 45

PRECIOS VERDADERAMENTE
EXCEPCIONALES en

PELETERIA

1.000	2.000	3.000
Docenas Pañuelos bolsillo	Docenas pares Calcetines	Docenas pares Medias
a Ptas. 7'00 Docena	a Ptas. 0'75 par	a Ptas. 1'50 par

Capotes, Pellizas, Abrigos

¡Gran sorpresa en sus precios!

Algodón negro superior especial para medias

Se detallarán ÚNICAMENTE 200 Kgs. a

—:— **PRECIOS SIN COMPETENCIA** —:—

Casa única Sin Sucursales